



El Responsable Técnico de **UNIVERTEC Servicio de Prevención** (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales) acreditado por la Generalitat de Catalunya con el núm. SP-109-B, y Entidad Homologada por la Fundación Laboral de la Construcción con núm. de registro 1504090578

**CERTIFICA:** que el Sr. **TOMAS HERNANDEZ SANCHEZ**, con DNI./NIE. 24244754V, trabajador de la empresa **ROMERO GAMERO, S.A.** ha asistido con aprovechamiento a la actividad formativa **FORMACIÓN ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO O POR OFICIOS: OPERADORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS SEGÚN EL ARTÍCULO 156 DEL IV CONVENIO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 2007 – 2011.**

El contenido queda detallado en este documento. La actividad se realizó en la modalidad presencial en las instalaciones de la empresa con fecha de inicio el día 12 de Junio del 2009 y finalización el día 19 de Junio del 2009 con una duración de 20 horas.

Del mismo modo, se realizó prueba oral para evaluar el grado de comprensión y conocimiento.

### CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA

#### CONTENIDO FORMATIVO PARA OPERADORES DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS.

El contenido formativo para operadores de vehículos y maquinaria de movimiento de tierras, cuyo módulo tendrá una duración mínima de 20 horas, se esquematiza de la siguiente forma:

##### A. Definición de los trabajos.

- Tipos de máquinas. Maquinaria de transporte camión, dumper, maquinaria de movimiento de tierras y compactación: bulldozer, pala cargadora, retroexcavadora, motoniveladora, "Jumbo", entendedora/compactadora asfálticas, etc.
- Identificación de riesgos (atropello, vuelco de la máquina, atrapamiento, electrocución, explosión, incendio, proyección de partículas, ruido, vibraciones, estrés térmico, fatiga, etc.).

##### B. Técnicas preventiva específicas.

- Aplicación del plan de seguridad y salud en el uso de la maquinaria y de los equipos de trabajo concretos. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Accesos para vehículos y personas.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento).
- Formación específica del operador. Autorización de uso.
- Señalización.
- Conducciones enterradas (eléctricas, telecomunicaciones, gas, sanitarias, etc.).

##### C. Medios auxiliares, equipos y herramientas.

- Útiles de la máquina o del equipo de trabajo.
- Mantenimiento y verificaciones, manual del fabricante, características de los principales elementos, dispositivos de seguridad, documentación, sistemas de elevación, etc.

##### D. Verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno.

- Riesgos y medidas preventivas necesarias.
- Construcciones colindantes. Protecciones perimetrales.
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo. Planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo.
- Tránsito por la obra (zanjas, desniveles).
- Consideraciones respecto al estudio geotécnico.

##### E. Interferencias entre actividades.

- Actividades simultáneas o sucesivas.
- Señalización y tránsito.

##### F. Derechos y obligaciones.

- Marco normativo general y específico.
- Organización de la prevención.
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales.
- Participación, información, consulta y propuestas.

Y para que así conste, se expide este certificado.

En Prat de Llobregat, a 19 de Junio del 2009.

**ROGASA**  
CONSULTORIAS Y CONTRATAS  
ROMERO GAMERO, S.A.U.  
N.I.E. A-1045760  
C.I.F. B-0804 n.º 1  
Par. de Negocis "Mas Blau"  
Tel: 93 640 18 65 - Fax 93 630 29 7  
08200-EL PRAT DE LLOBREGAT  
(Barcelona)

